EJÉRCITO Y ARMADA

·ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR·

AÑO XVI.—Núm. 4.375 | Tres ediciones | Madrid, Miércoles 8 de Octubre 1919 | Redacción y Admón., BARBIERI, 8. Teléf. 575

La Fiesta de la Raza

Los españoles residentes en la Argentina han regalado una placa de bronce, reproducción de la que de igual origen hay en el templo de San Francisco, de Buenos Aires, en calidad de homenaje a la memoria del cardenal Fr. Ximénez de Cisneros.

Esta lápida será colocada en el edificio de la antigua Universidad complutenza, fundación del insigne purpurado.

Se trata de descubrirla con gran solemnidad, el 12 de octubre, designado para celebrar la *Fiesta de la Raza* en España y en todas las naciones americanas de origen español.

Es muy loable ese acto y todos los que tiendan a estrechar los lazos de cariño fraternal de España y sus hijos

En la *Fiesta de la Raza* no debemos satisfacernos con unos discursos recordando las hazañas de Colón, Cortés, Pizarro, lemnidades más o menos protocolarias o académicas; ni tampoco con músicas y oriflamas que pasan y se olvidan.

Es preciso que hagamos algo práctico y útil que ate los afectos con los lazos del interés y la conveniencia.

El comercio, que establece relaciones de confianza y de comunidad de intereses, es uno de los primeros elementos que debemos tener muy presentes para estimularlo y fomentarlo entre aquellas naciones sudamericanas y la nuestra.

Tratudos de reciprocidad, líneas de vapores, intercambio de comisionados que estudien los países, darán un resultado magnífico.

No olvidan los americanos su origen, y nos dan cuantas pruebas les es posible de estar orgullosos de él.

Pero al lado de eso, no pueden sustraerse a la influencia de Inglanterra, de Francia o de Italia, y menos a las de los Estados Unidos, porque estos países extienden cada día más su comercio en esas naciones.

No podríamos desplazarlos; pero es de damos a colocarnos en igual plano, porque siempre tendremos la gran ventaja de la fraternidad inextinguible que nos une.

La *Fiesta de la Raza*, es una gran idea; pero debemos tratarla a la moderna, sin perjuicio del ideario que la informa.

MARRUECOS

Nuevos detalles de la ocupación del Fondak

Las operaciones de las fuerzas de Larache

ALGECIRAS 8.—A las cinco y media de la mañana del domingo salió de Regaia el general Barrera con los jefes de servicio, en dirección al Arba, donde pernoctó con su fuerza.

Para la operación salieron dos columnas: una mandada personalmente por el general y otra de la posición de Uadras, mandada por el coronel Trillo.

A las ocho de la mañana salía de Regaia el general Silvestre, con el Cuartel general, hasta la posición de Garbano, en donde montó a caballo.

La columna del general Barrera, protegida por el fuego de las posiciones Azib el Abbas y Cudia Zahori, avanzó hacia el Fondak, sosteniendo continuo fuego con el enemigo.

A su derecha, la columna del coronel Trillo, por camino dificilísimo y utilizando todos los medios posibles, llegó a coronar a Agadir, El Hacha y las alturas que dominan el Fondak.

Al mismo tiempo que el general Barrera llegaba al punto designado sobre el mismo Fondak, aparecían sobre la derecha las fuerzas del coronel Sanjurjo, que venían de Cudia Jedia.

El momento del encuentro fue solemnísimo. Los moros leales, que iban en la vanguardia, dando muestras de un entusiasmo jamás visto, tiraban los gorros al aire y daban gritos de alegría.

Encontróse el Fondak lleno de minas y escondites para defenderse de los ataques de los aeroplanos. En los domicilios encontráronse enseres rotos y en las proximidades cadenas y grilletes utilizados para amarrar a los presos moros.

Con la vanguardia, dando escolta al general, marchaba la gente sometida la víspera con Abd Elhrim y El Maalaen, jefe de Wad Rás, que se presentó con sus secuaces a hacer acto de sumisión, que efectuó entregando sus armas como Abd Elhrim y los suyos.

La marcha de las tropas fue admirable. La artillería y los aeroplanos causaron un efecto decisivo.

En Ceuta y Tetuán reina un entusiasmo indescriptible. Las autoridades y los vecindarios aclaman a España, al Ejército al Rey y a los generales Berenguer, Silvestre y Barrera.

El momento de inclinar la bandera ante el palacio del Gobierno militar ha sido solemnísimo.

Prepárase un recibimiento espléndido al alto comisario, que con los generales Barrera y Silvestre se han convertido en ídolos de Marruecos.

Cuando regresen las tropas se impondrá un castigo severísimo a los rebeldes malalíes, de la cabila de Benisalem, autores de la agresión traidora a la «mía» mandada por el capitán Pérez Solís, cumpliendo el juramento del general Berenguer ante los cadáveres de las víctimas de la agresión.

Se ha redoblado la vigilancia en la línea férrea de Tetuán a Ceuta, que continúa siendo tiroteada por los «pacos».

En Tánger se felicita efusivamente al teniente coronel D. Francisco Payot, jefe del tabor indígena, por los trabajos que ha realizado entre los moros.

Nuestras bajas en la última operación

TETUAN 8.—Las bajas habidas en las operaciones de ayer son las siguientes:

Sector de Larache.—Un soldado europeo muerto; cinco regulares europeos y diez indígenas, heridos.

Columna de Tetuán.—Teniente de ametralladoras de Llerena, D. Gonzalo Salsales, herido leve; muertos (soldados regulares): Andrés Casanova Román, europeo, y dos moros; heridos: ingeniero Francisco González y seis moros, graves; muerto, cabo de regulares de Río Martín; heridos: cabos de regulares de Río Martín Gregorio Benedicto y José Aledo Martín, y soldados Francisco Orellana y catorce moros.

Soldados enfermos.—Las fuerzas del Raisuni.—Noticias de Larache

CADIZ 8.—Ha llegado de Larache el *Delfín*, que trae soldados enfermos.

Confirman que en la ocupación del Fondak tuvieron los moros enormes bajas.

Dicen que el Raisuni cuenta escasamente con 4.000 hombres, cuando antes reunía el doble.

Hay muchas deserciones, y se cabe que el paludismo y la gripe han causado en sus filas muchos estragos.

La salud en la zona española es excelente.

Las noticias que se tienen en Larache de la zona francesa son malas.

Continúan los robos y los ataques a los convoyes.

Los franceses operan contra las harcas que pululan en varias partes de su territorio, sirviéndose de aeroplanos.

Berenguer al Fondak

TETUAN 8.—El general Berenguer, con el coronel de Estado Mayor Gómez Souza y sus ayudantes ha marchado a las nueve de la mañana al Fondak para conferenciar con los generales Silvestre y Barrera.

Reina aquí gran entusiasmo, que se exteriorizará mañana al regreso de las tropas.

Un grupo de paisanos ha iniciado una suscripción para agasajar a las fuerzas de esta guarnición que han ido en las columnas.

Ha mejorado mucho el tiempo; hace una tarde espléndida.

La retirada del Raisuni

CADIZ 8.—Ha llegado de Larache el *Delfín*, con un coronel de Infantería de Marina, varios oficiales y unos cien soldados de varios Cuerpos.

Según cuentan los pasajeros, en Larache se sabe que el Raisuni se ha retirado a Taxaró, cabila de Beni Aras, a unos 35 kilómetros del Fondak.

Y se supone que en la próxima operación se dominará la cabila de Benider, quedando unido Alcázar a las posiciones avanzadas y a Tetuán por el camino del Fondak.

El objetivo.—Tánger

Comentando las últimas operaciones de Marruecos, escribe *La Epoca* en su número de anoche lo siguiente:

«Todos conocen la importancia que ello tiene respecto a la labor de pacificación de nuestra zona de protectorado; pero todos convienen en que no se trata de una operación definitiva,

Así debe decirse a la opinión, para que ésta no se extravíe.

Ocupar el Fondak era un preliminar obligado, pero no un final decisivo.

Sin que Ceuta, Tetuán y Larache se comunicasen entre sí; sin que cesara la servidumbre de paso que el Raisuni tenía, no era posible que España acometiese tarea provechosa en la zona moghrebina; pero nuestra aspiración, nuestros derechos e intereses no concluyen ahí.

El objetivo verdadero, el ideal nacional, es Tánger.»

Consejo de Ministros

El ministro de la Gobernación manifestó anoche que había asistido a la cena con que el Gobierno despedía al vizconde de Eza, con motivo de su próximo viaje a América, para asistir al Congreso Internacional obrero.

«De sobremesa—dijo el Sr. Burgos—, hemos tratado de las cuestiones de actualidad; es decir, hemos celebrado un Consejo de Ministros.»

El de Fomento, Sr. Calderón, aprovechó la reunión para dar cuenta a todos sus compañeros de los estragos producidos por la inundación en la región levantina.

«Por cierto—dijo el Sr. Burgos y Mazo—que acabo de recibir un telegrama dándome cuenta de que parte de las obras de defensa emprendidas, las ha destrozado anoche otro temporal.

El Consejo ha acordado pedir la concesión de, en lo posible, los daños causados, tan pronto como se reciba el expediente que están instruyendo los ingenieros.

También hemos hablado—añadió el señor Burgos—de la confección del presupuesto.

Todos los ministros hemos pedido al señor conde de Bugallal que sea indulgente con nosotros, y que nos incluya en el presupuesto general el aumento que consignamos en los presupuestos parciales.

El ministro de Hacienda se ha resistido cuanto ha podido, y nos ha hablado una vez más de la prudencia con que hay que proceder al consignar aumentos; pero creemos que accederá a nuestra petición en las cosas más esenciales.»

También dijo el Sr. Burgos y Mazo que el castillo de Santa Bárbara, de Alicante, ha sufrido importantes daños por el temporal. Una parte de su muralla cayó, aplastando varias casitas edificadas en la ladera del castillo, y matando una persona.

Terminó el ministro anunciando que probablemente mañana miércoles, se celebrará Consejo.

Las subsistencias

El ministro de Abastecimientos conferenció esta mañana con el alcalde sobre el problema del abastecimiento de patatas y trigo en Madrid, [illegible] dancia, no bastan para las necesidades de la población, pues hacen falta 14 vagones diarios.

El señor conde de San Luis ha ordenado al Sr. Maristany que envíe 11 vagones a Ciudad Real para que traiga el mencionado tubérculo.

Aparte de esos 11 vagones han llegado otros ocho, que ya se están descargando.

Respecto al abastecimiento de víveres en Cartagena, dijo el ministro que, según le comunica el comandante del Apostadero, hacen falta más, para lo cual se ha dispuesto que al vapor *Princesa de Asturias* se una el *Extremadura* con objeto de que también transporte por mar los víveres necesarios, puesto que por tierra ahora es imposible.

Por si con estos dos buques de guerra no hubiese bastante, el ministro se propone conferenciar con el presidente del Comité de Transportes marítimos, con el fin de requisar algunos barcos de la Compañía Transmediterránea.

De San Sebastián

Declaraciones del Sr. Dato

SAN SEBASTIAN 8.—Ayer a las cuatro de la tarde salió para Vitoria, en automóvil, el Sr. Dato.

Pensaba permanecer aquí varios días; pero el temor de que el clima le fuese perjudicial a su salud, le obligó a adelantar su viaje.

Un periodista le interrogó acerca del supuesto propósito suyo de renunciar la jefatura del partido conservador.

—No hay nada de eso—contestó el señor Dato—. No comprendo cómo se ponen en circulación tales noticias, cuando nada las justifica, porque, precisamente, ahora me encuentro pletórico de salud.

Lo que pasa—añadió—es que existe una desorientación general, y por eso se cita mi nombre en la política actual. Lo cierto es que el gobierno se presentará a las Cortes tal como está constituído, llevando los presupuestos hechos por Bugallal y que es inexacto cuanto viene diciéndose acerca de la fusión de los conservadores.

Manifestó, asímismo, el Sr. Dato que ignoraba lo ocurrido para el cambio del ministro de Abastecimientos.

Poco antes de su partida, el Sr. Dato conferenció extensamente con el marqués de Lema.

El ministro de jornada

SAN SEBASTIAN 8.—El ministro de Estado manifestó que lo había visitado el nuncio de Su Santidad y el encargado de Negocios de Inglaterra.

Agregó que el Embajador de los Estados Unidos le había participado que se sostiene la mejoría iniciada en la salud del presidente Wilson, aunque no se considera definitiva. De París transmiten iguales noticias.

El ministro de Estado dará por termina su jornada aquí el próximo jueves.

Ese día emprenderá el regreso a Madrid por la noche, o el viernes en el primer tren.

Las inundaciones en Levante

Recrudecen los temporales

Una desgracia por la rotura de un puente.—Cuatro casas aplastadas por un enorme peñasco.

ALICANTE 8.—El vecino de Elche don Aselmo Llorente, de cincuenta y siete años, que se hallaba desde hace dos días en Alicante despachando asuntos particulares, para regresar ayer, en vista de que no se ha restablecido la comunicación ferroviaria, alquiló un carruaje, y en él se encaminó a Elche.

Al llegar al barranco de las Bodegas, donde está hundido el puente del ferrocarril de la línea de Murcia, el Sr. Llorente hizo entrar el vehículo en la laguna, creyendo que ésta tenía poca profundidad, y se hundió en el barranco, pereciendo ahogado.

En el mismo sitio se hundió una carreta, que volvía de dejar hortalizas en el mercado, y sus ocupantes, tres muchachos jóvenes, lograron salvarse a nado. También se salvaron los bueyes que, arrastrados por la corriente, llegaron a tierra firme.

A las ocho de la noche, una enorme mole de piedra, que, según los técnicos, pesará unas 800 toneladas, se desprendió del castillo de Santa Bárbara y cayó sobre las casas números 9, 11, 13 y 15 de la calle de Trafalgar, habitadas por familias pobres. En los primeros momentos se creyó que había ocurrido una gran catástrofe; pero, por verdadera casualidad, no hay que lamentar ninguna desgracia.

Las piedras cayeron sobre la parte posterior de las casas, donde están los dormitorios.

Los vecinos que se hallaban en sus moradas estaban comiendo en las habitaciones que dan a la calle.

De haber sobrevenido el derrumbamiento dos horas más tarde, todos los vecinos de dichas casas hubieran perecido aplastados, pues los dormitorios sólo son un montón de escombros.

El arquitecto municipal ha ordenado a los vecinos de las casas inmediatas que las desalojen, pues todas han sufrido desperfectos y es de temer que, dada la persistencia de las lluvias, se produzcan nuevos derrumbamientos en el castillo.

Los peligros de la inundación en Elche y Santa Pola.—Trenes detenidos.—Carreteras interceptadas.

ALICANTE 8.—Ha regresado de Orihuela el gobernador civil.

Al recibir a los periodistas les dio cuenta de la visita del ministro de Fomento a los lugares inundados de la vega del Segura.

El gobernador aseguró que el ministro había prometido tener también muy en cuenta los daños sufridos en la capital y que se enviarían los socorros necesarios.

Los perjuicios son grandísimos, tanto para el comercio como para el Ayuntamiento, que, entre otras obras, tendrá que rehacer todo el alcantarillado, obstruído completamente, como se ha demostrado hoy al aparecer totalmente inundada la población por la lluvia de anoche, infinitamente menos copiosa que la del día de la tormenta.

Numerosas Comisiones de vecinos de Elche, Santa Pola y de varias aldeas cercanas a Alicante salieron a visitar al gobernador para darle cuenta del peligro que supone que no se atienda a desaguar el sitio denominado Los Balsares, entre Alicante y Santa Pola.

En el hondo de Galbón hay una laguna de dos kilómetros cuadrados de extensión y de cinco metros de profundidad.

Se recuerda que durante las inundaciones del 84, menor que la actual, las aguas tardaron un año en ser absorbidas por la tierra, produciendo un epidemia palúdica que causó numerosas víctimas.

Los vecinos de todos los pueblos cercanos piden que el Gobierno realice las obras necesarias para evitar tan grave peligro.

Com motivo de la lluvia no ha llegado hoy el correo de Madrid, que está detenido en la estación de San Vicente.

Un automóvil fue a recoger la correspondencia.

En vista del estado peligroso de la vía no saldrán hoy los trenes para Madrid.

Por la línea de Murcia tampoco salieron ni entraron trenes, pues la nueva avalancha ha arrastrado la vía provisional que se había tendido para salvar la distancia de los puentes hundidos en el kilómetro 3.

Como la carretera está interceptada en varios trechos, tampoco se puede hacer el servicio con carruajes.

El tren de Dolores está detenido en la estación de Villajoyosa a causa de un desprendimiento de tierra.

Disgusto en la población

ALICANTE 8.—Ha causado una impresión penosa a la población el hecho de que el ministro de Fomento no haya venido a apreciar los perjuicios causados por el temporal.

Se teme que serán inútiles las gestiones de los diputados para obtener el auxilio reclamado al Gobierno, porque las 50.000 pesetas que debieron girarse al alcalde para atender a los damnificados se han enviado a la Junta de obras públicas para los trabajos propios de carreteras y caminos vecinales.

Un viaje accidentado.—Un hombre muerto

ALICANTE 8.—A las nueve de la mañana marcharon a Elche desde Alicante, los vecinos de aquella ciudad D. Lamberto Rodríguez, D. Emilio y D. Miguel Pomaris Berlasis y D. José Pelar de Salvador.

Como la línea de los ferrocarriles Andaluces estaba interceptada, emprendieron el viaje en coche.

Al llegar a un barranco en el sitio denominado Costera de la Balsa, advirtieron que éste se hallaba inundado completamente, y que las aguas alcanzaban más de dos metros de altura.

El cochero se negó a pasar de allí y los viajeros decidieron continuar su viaje a pie.

A poco rato llegaron dos carretas de bueyes, y la primera pasó sin novedad.

Entonces, los viajeros intentaron pasar en la segunda.

Una vez acomodados los viajeros en la carreta, ésta se puso en marcha, pero volcó a poco.

De los cuatro viajeros, tres, que son jóvenes, lograron salvarse, pero don Lamberto Rodríguez, que pasaba de los sesenta años, pereció ahogado.

El muerto era persona conocidísima; desempeñaba en la actualidad la gerencia de la Sociedad Popular Eléctrica de Elche y era padre del ex alcalde de dicha ciudad D. Antonio Rodríguez.

La noticia de este desgraciado accidente, que ocurrió a las once y media de la mañana, no se ha sabido aquí hasta la tarde.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado a Elche.

ALICANTE 8.—La magnitud de los daños sufridos por Cartagena, hace que la atención se concentre en la desgracia que sufre esa ciudad hermana; pero aun siendo menor por fortuna la catástrofe que pesa sobre esta población, entienden es digna del auxilio de todos, y, por ello, suplico a ese diario se sirva excitar la caridad de las personas pudientes para que acudan en socorro de las familias pobres alicantinas, que, por causa de las tormentas, han perdido individuos, ropas, muebles y cuanto poseían, quedando en el mayor desamparo.—*Tomás Tano*, alcalde.

Para normalizar la vida.—Un telegrama al jefe de Palacio y otro al jefe del Gobierno

CARTAGENA 8.—El Colegio de Corredores de Bolsa acordó facilitar sus documentos al Banco, por haberse inutilizado toda la documentación de éste.

Llegó un mecánico para abrir la caja de caudales y reanudar hoy las operaciones.

De Alicante han enviado 800 000 pesetas en plata para facilitar la vida de la población.

Los almacenes de la Arrendataria también sufrieron los efectos de la inundación, y se carece de tabaco y cerillas.

Se han habilitado los materiales de cocina de los cuarteles para facilitar en varias calles comida a las familias indigentes que han quedado sin hogar.

Se repartirán 500 raciones a diario.

La Junta de Sanidad ha ordenado arrojar al mar 60 carros de comestibles inutilizados por el agua.

Se ha dirigido un telegrama al jefe superior de Palacio rogándolo encabece el Rey la suscripción que se abre para remediar la crítica situación de Cartagena.

La Junta de Socorro se reunió, y acordó reunirse los jueves y sábados para resolver todos los asuntos concernientes a los repartos de socorros a familias y pueblos damnificados.

Se ha telegrafiado al presidente del Consejo pidiendo con urgencia la remisión de recursos, por apremiar las difíciles circunstancias actuales.

Se reproducen las lluvias.—Nuevos destrozos en la línea férrea.—Un hombre muerto.

CARTAGENA 8.—Entre las estaciones de Pacheco y Balsicas las aguas arrastraron anoche más de 200 metros de las obras que se están levantando para reconstruír la línea.

El tren número 169 quedó detenido en el kilómetro 507, sin poder llegar a la estación de La Palma.

Traía cinco vagones de harina, que envía a diario el gobernador.

No hay medio de realizar los transportes a causa del mal estado de los caminos.

Se han agotado las existencias de harinas.

A consecuencia de la lluvia torrencial, que empezó anoche a las doce y duró hasta esta mañana a las siete, se ha empeorado la situación, ya difícil, de esta ciudad.

Esta mañana se desprendió un cable eléctrico y la descarga mató al obrero Cipriano Martínez Garrido.

Un marinero que intentó auxiliarle sufrió quemaduras.

El pánico se apodera del vecindario porque fueron sorprendidas la mayoría de las personas con la nueva lluvia cuando se hallaban en Círculos y cafés comentando los estragos de la pasada inundación.

El temporal dificulta el saneamiento.—Se reanudan las operaciones en el Banco.—La Junta de socorros.

CARTAGENA 8.—La torrencial lluvia de la madrugada última dificulta grandemente las obras de desagüe y saneamiento de la población y de los pueblos del término municipal.

En el Banco de España se han reanudado las operaciones con la intervención del director de esta sucursal.

La apertura de la caja fue tarea larga y difícil.

El comandante general del Apostadero ha reunido a las autoridades, a la Prensa, a los directores de todos los Centros, presidentes de todas las Sociedades y entidades y jefes de las dependencias oficiales y particulares a fin de abrir una suscripción para acudir inmediatamente al socorro de las víctimas.

Se han expedido telegramas al presidente del Consejo, al ministro de Fomento y al jefe de Palacio.

En la Capitanía se ha reunido la Junta de socorros.

El Comité ejecutivo dio cuenta de los trabajos realizados y de los primeros donativos recibidos.

El Ayuntamiento de Cartagena se halla dispuesto a dimitir

A última hora de la tarde, cuando el ministro de la Gobernacion recibió a los perio-

M.C.D. 2022

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR — EJÉRCITO Y ARMADA — DIARIO INDEPENDIENTE

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterrádeo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas, salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida laoportnnidad.

MAQUINAS

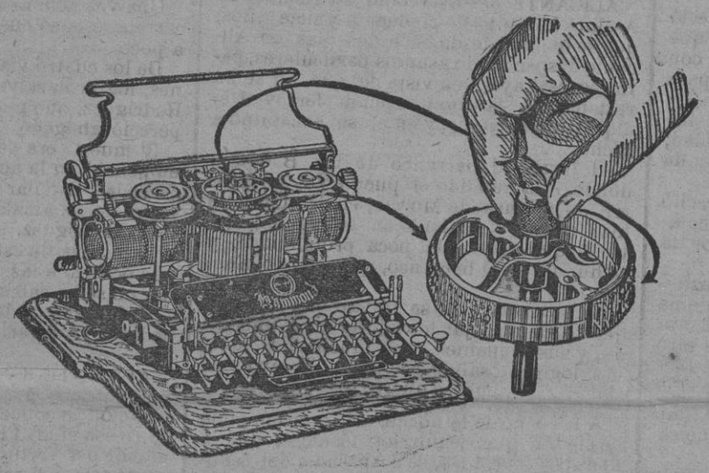

HAMMOND

Representante general para España y Marruecos DON RAMIRO GARCIA SUAREZ, Carrera de San Jerónimo, 30.--MADRID

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES : — : SGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alcalá, 43. :—: Oficinas, Caballero de Gracia, 60

Anuario General de España

(BAILLY-BAILLIERE - RIERA)

2.000,000 de datos
5,500 páginas
2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones.

Reseñas geográfico-descriptivas, Indice Geográfico de España, Sección de Balnearios, Sección de Reclame, etc., etc.

ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS, S. A.
Consejo de Ciento, 240.-BARCELONA
Teléfono A. 3503 — Telegramas: ANUARIOS

VESTUARIOS PARA EL

Ejército y Armada

SUCURSALES

: BARCELONA : Méndez Núñez, 7 : Teléfono 390-S-P. :

: : BURGOS : : Vitoria, 18 :-: Teléfono 150 :-:

Hijos de Rín y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Salón del Prado, 6. Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

Pastillas BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

NUÑEZ DE ARCE, 17.--MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

La Praviana Gran Jerez Quina A. Aladro. - Jerez

MOORE'S Es la pluma estilográfica mejor hasta hoy conocida. Puede llevarse en el bolsillo en cualquier posición sin temor a que se salga; con pluma de ORO GARANTIZADA.

DEPÓSITO Y VENTA

Martínez de Velasco

PAPELERIA

PELIGROS, 13.-MADRID

Paso à la Salud

PURGEN

EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS 2 PTAS. 8 CAJA

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES
DE CHANDRÓN

Laboratorio de Farmacología general del DR. PH. CHAPELLE
Sucesor de VIAL
(Antigua casa GRIMAULT & C.IE - RIGAUD & CHAPOTEAUT)
8, RUE VIVIENNE-PARIS

PRESERVATIVO INFALIBLE DE LAS ENFERMEDADES EPIDÉMICAS COLERIFORMES, DE LA GRIPPE Y DE LA INFLUENZA

Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin esfuerzo, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disentería.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados ó con diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo á su uso la salud cuantos las tomaron.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

M.C.D. 2022

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO INDEPENDIENTE

DEL EXTRANJERO

NIAGARA FALLS 8.—Los Soberanos belgas han visitado las cataratas del Niágara y el Rey Alberto ha visitado también parte del Canadá

∴

WASHINGTON 8.—El boletín facultativo referente a la salud de Wilson dice que el Presidente ha pasado muy buena noche, y parece haberse producido un cambio favorable.

Tanto el apetito como el sueño han mejorado mucho.

∴

WASHINGTON 8.—Ha sido adquirido oro por valor de 1,500 000 dólares para diversos países.

De esa suma, las dos terceras partes son para España.

Desde junio ha salido de los Estados Unidos oro en cantidad de 170 millones de dólares.

La legión alemana

PARIS 8.—Telegrafían de Zurich:

El corresponsal de la *Gaceta de la Tarde* de Munich y de Augsburgo en Mitau, escribe que a todos los soldados que no se han hecho inscribir en la conocida legión alemana se les llevará a Alemania.

El número de dichos soldados inscritos es insuficiente, aunque el capitán Siebert, organizador de la empresa, ha prometido maravillas a los que se alisten en esa legión, que forma aparentemente parte del cuerpo expedicionario del coronel Bermont.

Igualmente, de las ventajas pecuarias aseguradas, que hacen resaltar el apetito de Alemania hacia las provincias rusas.

Consiste en dar a los aliados, gratuitamente, una extensión en las colonias alemanas que existen, o que se creen en Rusia, y el derecho a la naturalización al terminar la campaña.

Se aseguran también otras muchas ventajas, según el capitán Siebert, por empresas industriales y comerciales sostenidas por empresas financieras de Alemania, de Rusia y de América, y se añade que es seguro el éxito de la explotación, que dependerá únicamente de los hombres que lo aseguren.

La solución de la huelga ferroviaria inglesa

LONDRES 8.—Se ha publicado el siguiente comunicado oficial referente al término de la huelga ferroviaria:

«La huelga de obreros ferroviarios ha quedado terminada en las siguientes condiciones:

1.° Se reanudará el trabajo inmediatamente.

2.° Las negociaciones entabladas habrán de terminar antes del día 12 del corriente mes.

3.° Los jornales actuales seguirán rigiendo al tipo presente hasta el 30 de septiembre del próximo año.

A este fin comenzará la revisión, a partir del 1.° de agosto de 1920, teniéndose en cuenta las circunstancias que en aquel entonces existan y modificaciones a que haya lugar en tal momento.

4.° Ningún ferroviario adulto recibirá menos de cincuenta y un chelines por semana, en tanto que el coste de la vida llegue al 100 por 100 sobre el promedio de antes de la guerra.

5.° Los huelguistas aceptarán en el trabajo a sus compañeros que, durante la huelga permanecieron en sus puestos, y vivirán con ellos en perfecta armonía, dando a olvido lo pasado.

Ningún obrero será, por tanto, víctima de la huelga, cualquiera que sea la causa.

6.° Los salarios devengados durante la huelga y no pagados por razón de ésta, serán abonados a los trabajadores, tan pronto como se haya reanudado el trabajo.

Una carta de Garibaldi

ROMA 8.—El periódico *El Tiempo* publica una carta del general Peppino Garibaldi, en la que después de desmentir el rumor, según el cual se proponía presentar su candidatura en las elecciones políticas, habla acerca de los asuntos de actualidad.

Lamenta lo ocurrido con la cuestión de Fiume, que hubiera debido—dice—a todos los corazones italianos y amenaza con provocar agitaciones que pudiesen aniquilar la unidad de los espíritus forjada en la victoria.

Añade que había propuesto a D' Annunzio sustituir los soldados regulares por voluntarios, a fin de restablecer la disciplina militar y evitar pretextos al extranjero que sirvieranpara entorpecer nuestras relaciones internacionales, y deplora asimismo la tendencia de algunos centros, de inferir menoscabo a alianzas y amistades con naciones que combatieron con Italia y aceptaron la realización de nuestras reivindicaciones y que tienen los mismos fines e ideales.

Pone también de manifiesto el general Garibaldi que la responsabilidad de los sucesos de Fiume incumbe asimismo a los aliados.

«Italia—añade el documento—reclama el concurso amistoso de sus aliados para el cumplimiento de su programa nacional, y para su disciplina cívica, que sustituyan la agitación de los pasados días, y, con esos elementos por norma, será más fácil resolver los problemas no solucionados aún.

Entretanto, nuestros aliados no deberán oponerse a la ocupación de Fiume por nuestro Gobierno.

El general Garibaldi preconiza este proyecto con la adopción de garantías y precauciones que dejen plenamente a salvo los intereses italianos y los de la alianza, y termina su carta dirigiendo de nuevo un llamamiento a la concordia del pueblo italiano.»

El convenio alemán holandés

PARIS 8.—Telegrafían de La Haya:

«Asegúrase de origen autorizado que el convenio sobre el cambio que Ezberger dijo haber firmado con los representantes de Holanda, no tiene la importancia que el ministro de Hacienda del Imperio alemán quería darle en su último discurso en la Asamblea nacional.

Se cree aquí que Ezberger había querido con ese convenio producir un efecto de tribuna.»

¿Visita al ex Káiser?

PARIS 8.—Telegrafían de La Haya:

«Se sabe con certeza que el conde Mirbach y el capitán Stumpf, que fueron los mejores auxiliares de Telégrafos del Gran Estado Mayor alemán para el servicio de espionaje, se encuentra actualmente en Holanda y deben visitar, según se dice, en Ameronge al ex Káiser.»

Los vinos españoles en Francia

PARIS 8.—Dice el *Petit Parisien*:

«Ciertas personas se han extrañado de las medidas últimamente tomadas en favor de la entrada, sin ninguna limitación, de los vinos españoles.

En contestación a las observaciones presentadas, el ministro de la Agricultura dice que la prohibición de entrada de vinos españoles ha sido suprimida, bajo algunas condiciones, para asegurar de este modo el abastecimiento del país y detener el alza exagerada de los vinos en Francia.

En lo referente a los derechos de Aduana han sido mantenidos para los vinos con la misma tasa de antes de la guerra y conforme con las reglas adoptadas para todos los demás productos alimenticios.

Hay que añadir que las estadísticas aduaneras acusan, en los siete primeros meses [illegible] 717.479 hectolitros de vinos españoles, los cuales representan un valor de 59 millones de francos.

Durante el mismo período hemos comprado en España, 19.725 hectolitros de alcohol puro y de espíritu de vino, contra 78 hectolitros comprados en 1914.»

El Tratado en Italia

PARIS 8.—Telegrafían de Roma:

Esta mañana se ha verificado en el Gabinete del presidente del Consejo de Ministros una importante conferencia, en la cual conversaron durante largo rato el ministro de Negocios Extranjeros y el conde Bonin Longare, embajador de Italia en París.

Creo saber que M. Tittoni ha insistido en favor de la rápida ratificación por parte de Italia del Tratado de Versalles y de Saint Germain.

Por la tarde, el Consejo de Ministros se ha ocupado nuevamente de la cuestión y ha decidido pedir al Rey que apruebe el Tratado como le da derecho la Constitución.

La aprobación real será cuanto antes, sometida al parlamento para que tenga fuerza de ley.

Hay que decir que la Cámara sea cual fuere, no se negará a sancionar un decreto ya oprobado por la Corona.

El gobierno está persuadido de que esta actitud será tomada como una nueva prueba de solidaridad entre Italia y sus aliados.»

Francia y los Estados Unidos

PARIS 8.—Ha salido de Bret para Nueva York la misión económica francesa, la cual no está compuesta ni de financieros ni de hombres políticos, si no únicamente de especialistas designados, no por el ministro de Comercio, sino por indicación de M. Clemenceau, es decir, por miembros de los sindicatos profesionales de la Confederación general de la Producción.

Esa misión comprende a los propietarios de la Creusot, la presidencia de la Compañía Trasatlántica, al director del Crédit Lyonnais, etc. etc.

Uno de los miembros de la misión ha declarado:

«No vamos a América para pedir una ayuda, que seguramente no nos sería regateada gracias a la generosidad de nuestros amigos.

Vamos allí como hombres de negocio, para hablar y discutir sobre las condiciones de nuestro renacimiento económico.

Expondremos nuestras necesidades respecto de las primeras materias, del petróleo, del algodón, del cobre, del material de maquinaria, de los productos alimenticios, etc.

Diremos que no hay cesación de trabajo en nuestro país, pues todo el mundo trabaja, que no hay descorazonamiento en ninguna parte, y que nuestra producción depende, no de nuestra voluntad de renovación, que es grande y unánime, sino de los medios materiales de los que la guerra nos ha privado.

Esos medios América nos los puede proporcionar.

Si nuestro interés es también el suyo, su crédito nos es necesario e indispensable; pero ese crédito, para ser eficaz, debe ser a largo plazo y representar en total una cantidad tan considerable que no esté al alcance de ningún Sindicato de banqueros y de industriales por poderosos que sean y que se asegure su interés durante un tiempo bastante largo.

Es necesario que los Bancos estén sostenidos durante bastantes años por los millones del ahorro que represente el dinero que el público de los Estados Unidos pueda colocar.

La tarea de las Misiones aliadas consiste, pues, ante todo, en esparcir la idea de que los intereses económicos de Europa y del Nuevo Mundo son solidarios.

Una de las cuestiones que se impondrán evidentemente a nuestras discusiones es la del cambio que constituye actualmente para nosotros uno de los problemas más difíciles de resolver.

Los americanos lo comprenden muy bien, y el problema, aunque muy complejo, es evidente que al final de nuestras discusiones se le encontrará una solución seria, formal y nueva destinada a establecer las relaciones económicas del porvenir.»

Noticias de Portugal

LISBOA 8.—Con motivo de la conmemoración de la Independencia, no se ha registrado ningún incidente digno de mención.

—El Presidente Almeida establecerá su residencia en el Palacio de Belén, cuando se hayan terminado las reparaciones.

—Comunican de Oporto que se han echo batidas nocturnas, deteniéndose a 39 personas

—No han llegado aún a Amadora los aviadores Masa y Portela.

∴

BERLIN 8.—Según informes de Agram los montenegrinos han atacado a las tropas servias de ocupación y se están librando combates desde hace varios días.

No hay informes más completos acerca de este asunto por la imposibilidad de obtener comunicaciones directas.

Los informes servios nada dicen.

∴

PARIS 8.—Se encuentran en París los ex ministros Sres. Ventosa y Rodés. Este último, que está haciendo una encuesta sobre la aplicación de la jornada de ocho horas, después de celebrar una entrevista con Coliard, ministro de Trabajo, ha salido para Bélgica, donde continuará sus estudios.

LA BOLSA

Cotización del 7 de Octubre

BOLSA DE MADRID	Día 6	Día 7
4 POR 100 INTERIOR		
Serie F	75 80	75'55
» C	77 20	77 20
Fin de mes	77 10	77 40
	00 00	77 40
4 POR 100 EXTERIOR		
Serie F	85 95	85 95
» C	86 00	85 95
» A	86 00	85 95
4 POR 100 AMORTIZABLE		
Serie E	00 00	0 00
» C	85 75	00 00
» A	88 75	00 00
5 POR 100 AMORTIZABLE 1900		
Serie F	96 50	97 50
» C	96 50	97 25
» A	96 50	97 50
5 POR 100 AMORTIZABLE 1917		
Serie F	96 75	93 75
» C	96 75	96 75
» A	96 75	96 75
OBLIGACIONES TESORO 4,75 POR 100		
Serie A., de 500 pesetas	00 00	000 00
Serie B., de 5.000 idem	00 00	000 00
CÉDULAS		
Banco Hipotecario, 4 por 100	98 10	98 00
Idem 5 por 100	105 10	105 00
AYUNTAMIENTO DE MADRID		
Exprop. Interior 5 por 100	00 00	00 00
Villa Madrid 1918, 5 por 100	00 00	87 00
ACCIONES		
Banco de España	521 0	521 00
Idem id. (Bonos)	000 00	000 00
Hipotecario	288 90	000 00
Hispano-Americano	385 00	385 00
Río de la Plata	318 00	312 00
Compañía de Tabacos	312 00	312 00
Explosivos	000 00	000 00
Azucareras preferentes	98 75	98 75
Idem ordinarias	00 00	44 00
Altos Hornos Vizcaya	0 0 00	000 00
Madrid-Zaragoza-Alicante	280 00	278 00
Norte de España	260 00	264 00
MONEDA EXTRANJERA		
Francos	63 75	61 90
Libras	21 04	21 90

TEATROS

ESPAÑOL.—El jueves se celebrarán dos grandes funciones en este teatro: una a las seis de la tarde y otra a las diez de la noche.

En una y otra se pondrá en escena el hermoso drama de Lope de Vega «El castigo sin venganza» y el saladísimo sainete nuevo, de don Tomás Luceño, «El maestro de hacer sainetes o Los Calesines», que tan gran éxito ha logrado.

La fastuosa y artística presentación del drama de Lope, y el acierto en la interpretación del drama y del sainete, han deparado un triunfo a la Empresa de Jacinto Benavente y Ricardo Calvo y a los artistas de la compañía que con tanto aplauso actúa en el Español.

De Gracia y Justicia

Ayer martes, a las cinco de la tarde, se reunió en este departamento, presidida por el cardenal Primado, la Comisión mixta del concordato.

Existen vacantes y habrán de ser provistas por gracia de la Corona las siguientes prebendas: dean de Tortosa, arcipreste de Toledo, arcediano de Guadix, maestrescuela de Oviedo, canónigo de Burgos y beneficiados de Palencia y Sevilla.

—El día 26 del pasado mes empezó a contarse el plazo de los treinta días señalados para que los secretarios relatores de Sala puedan acudir al concurso anunciado para proveer, en el que acredite mayor derecho, la plaza de secretario de gobierno de la Audiencia Territorial de Burgos.

—Las Notarías que han de cubrirse mediante oposición directa y libre en el territorio de la Audiencia de Sevilla, son las siguientes:

Sevilla (por defunción de D. Eduardo Badía): Distrito del mismo nombre.

La Línea: Distrito de San Roque.

Lebrija: Distrito de Utrera.

Aguilar (traslación de D. Antonio Ferrer): Distrito del mismo nombre.

Puerto de Santa María: Distrito de la misma denominación.

Baena (por defunción de D. Pedro S. Tenorio).

El 15 del corriente mes de octubre termina el plazo de presentación de solicitudes, en las que deberá quedar expresado la notaría que se solicita y el orden de preferencia, en su caso.

En la convocatoria se expresa que, además de las mencionadas, serán cubiertas todas las notarías que resulten vacantes en el mismo territorio en la fecha de la terminación de los ejercicios.

—Ha sido aprobada la siguiente provisión de curatos;

San Mamed de Loño (Santiago), D. Pedro Pedreira; San Martín de Mohías (Oviedo), D. Constantino Rodríguez Cancio; Santa María de Ganlles (Oviedo), D. José Higinio Feito; San Martín de Sierra (Oviedo), don José María Arias; El Salvador de Villamamañán (León), D. Tomás Ovejero; Santa Clara de Avedillo (Zamora), D. José Belver; San Esteban de Vioño (Oviedo), D. Gabriel Ordis; Santiago de Castañedo (Oviedo), don José García Menéndez.

A sus poseedores, D. Joaquín Sanz Masa y D. Jesús García Vázquez, les ha sido admitida la renuncia que han hecho de sus respectivos curatos de Undacastillo (Jaca) y Torralba de Oropesa (Avila).

En la Dirección de los Registros había producido excelente efecto las palabras del subsecretario en el pasado sábado, y que nosotros recogimos, negando exactitud a la especie de que el subdirector del expresado Centro haya sido causa de la demora en la implantación de la mejora del 14 por 10 en el Ministerio. A tal efeto, oímos decir a funcionarios de Registros no es exacta la supuesta actitud del Sr. Carrasco, que éste, desde que se planteó el asunto de la mejora de haberes, renunció a los beneficios que pudieran corresponderle en favor de la clase inferior.

En prueba de nuestra imparcialidad, recogemos hoy esta versión del mismo modo que dimos publicidad el día 4, a lo que era creencia general en los restantes departamentos de la casa.

—Como resultado de la extensa continuación de personal de la magistratura, en breve se hará otra en la que entrarán gran número de jueces de primera instancia e instrucción, y serán colocados varios de los aspirantes a la judicatura en expectación de destinos.

También, y con motivo de la jubilación del magistrado del Supremo D. Camilo Margina, se hará después del día 13, fecha en que cumple dicho funcionario la edad reglamentaria, otra pequeña continuación del alto personal judicial.

—El director general de los Registros, señor Fournier, manifestó a mediodía a los periodistas que ha sido aprobado el reglamento que ha de servir para las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de aspirantes de los Registros de la Propiedad.

En el reglamento vigente, hasta hoy, introdúcense por virtud del ahora aprobado grandes modificaciones, cambiándose el sistema total de los ejercicios.

Con la reforma se ha procurado hallar la mejor manera de constatar debidamente la cultura jurídica y el nivel científico de los opositores.

"Gaceta de Madrid"

SUMARIO.—7 Octubre 1919

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real decreto nombrando consejero de Instrucción pública a D. Miguel Vegas Puebla-Collado, catedrático numerario de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central e individuo de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

Otro ídem íd. íd. a D. Antonio Flórez Urdapilleta, arquitecto y catedrático numerario de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid.

Real orden resolviendo el expediente incoado por el Ayuntamiento de Negreira (Coruña), sobre creación de escuelas.

Otra disponiendo se dé cumplimiento a la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-administrativo en el pleito promovido por D. Santos Vicente Baldoví, contra la Real orden de este Ministerio de 31 de marzo de 1918.

Otra declarando monumento arquitectónico-artístico el Convento de San Francisco, de la ciudad de Betanzos (Coruña).

Otra relativa al cumplimiento de sentencia respecto a la colocación de maestros y maestras en la antigua escala de 2.000 pesetas.

Ministerio de Fomento.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de director general de Agricultura, Minas y Montes a D. Antonio Monedero Martí.

Otro nombrando director general de Agricultura, Minas y Montes, con la categoría de jefe superior de Administración civil, a D. José Estrada Estrada, diputado a Cortes.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden aprobando el Reglamento para los ejercicios de oposición a ingreso en el Cuerpo de aspirantes a Registros de la Propiedad.

NOTICIAS

Asistida por el notable tocólogo D. Julián Lagunar, ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la esposa de nuestro compañero en la Prensa D. Emigdio Tato Amat.

Felicitamos a los dichosos padres.

Compañía Transatlántica.—El vapor *Cataluña*, de esta Compañía, saldrá en expedición comercial a Nueva York el día 12 del corriente mes, de Barcelona; el 13, de Valencia; el 15 de Málaga, y el 17 de Cádiz, admitiendo carga y pasaje de primera y segunda clase.

Trenes de viajeros entre Toledo y Madrid.—Como consecuencia del cambio oficial de la hora, la Compañía del Mediodía, a contar del martes, 7 del actual, ha sustituido el tren de viajeros que salía diariamente de Toledo a las 18,35, para llegar a Madrid a las 20,35, por el tren expreso diario, con carruajes de las tres clases, que saldrá de Toledo a las 17,45, para llegar a Madrid a las 19,50.

Asimismo el tren de viajeros que, los domingos y días festivos salía de Getafe-Badajoz a las 21, y llegaba a Madrid a las 21,30, ha sido reemplazado por el tren-tranvía, con coches de las tres clases, que saldrá de Getafe-Badajoz, a las 18,40, para llegar a Madrid a las 19,10.

A pesar de que el Ayuntamiento ha pagado hace tiempo el importe de la expropiación de la casa núm. 15, de la calle de Tetuan, continua obstruyendo el tránsito de vía tan céntrica por la lentitud de los trámites burocráticos, esperando los vecinos de esa barriada que vuelva a anunciarse la subasta del derribo, para que los transeuntes puedan disfrutar de una calle de ocho metros de ancho, que indudablemente es de las más céntricas de Madrid.

El Centro de Instrucción Comercial pone en conocimiento de los señores que estén interesados en los estudios mercantiles, que la matrícula ordinaria está abierta en este Centro hasta el próximo día 15, facilitando en la Secretaría del mismo, calle de Pizarro, 19 (palacio de Cheste), cuantos detalles deseen sobre la matrícula y asignaturas que se cursan en esta institución.

La Sociedad de sombrereros, planchadores y similares ruega a todos los obreros del oficio, asociados o no, que se pasen por la Secretaría de la Sociedad el día 9, a las nueve de la noche.

SUCESOS

Los infieles

El criado Celedonio Alvarez Rubio, de veintiseis años, que prestaba sus servicios en un hotel de la calle de la Princesa, número 19, fue detenido ayer tarde por haberse apoderado de varias alhajas, valoradas en 3.000 pesetas, propiedad de sus amos.

Los desesperados

Antonia Torras Pérez, de catorce años de edad, domiciliada con sus tios en la calle de Velarde, núm. 5, intentó ayer tarde poner fin a su vida disparándose un tiro en la cabeza.

Motivaron el hecho disgustos de familia.

La muchacha está grave.

Accidente del trabajo

El panadero Mariano Coca Martínez, de cincuenta y seis años, se produjo lesiones graves mientras se hallaba trabajando en una tahona situada en la calle de Bravo Murillo, núm. 148.

Otro intento de suicidio

Antonio Rosado García, de setenta y seis años, intentó poner fin a su vida arrojándose por el Viaducto.

Cuando se hallaba encolumbrado en la barandilla, la pareja de guardias de servicio sujetó al desesperado Antonio, impidiéndole consumar su propósito.

También los disgustos de familia fueron el motivo de tan fatal resolución.

Los comedores de Alfonso XIII

El gobernador civil ha dirigido la siguiente comunicación al director general de Seguridad y al alcalde de Madrid:

«Excelentísimo señor: El lunes 6 del corriente se inauguran las comidas para mendigos en los Comedores de Alfonso XIII, establecidos en este Gobierno; al tener el honor de comunicárselo, intereso de V. E. se sirva dar las oportunas órdenes a los agentes de su autoridad, para que, con el mayor celo, redoblen sus esfuerzos para impedir que se ejerza la mendicidad en las calles de esta Corte, ya que el pretexto de carecer de medios de subsistencia no podrá alegarse, porque en estos comedores, a donde deberán ser dirigidos los mendigos, se les facilitarán, a cuantos acudan, comida y cena, sin formalidades ni requisitos de ninguna especie, y sólo con la exigencia de que no mendiguen por las calles, un socorro que tan de buen grado ha de facilitárseles a todos ellos.

Deberá también, por los medios que tenga a su alcance, hacer llegar al vecindario el conocimiento del hecho, a fin de que, igualmente, pueda prestar su cooperación, enviando los mendigos a estos comedores y absteniéndose de dar limosna en las calles, para no fomentar con sus dadivas la plaga que se trata de extinguir.

Las horas establecidas, son: de doce a dos, la comida, y de seis a ocho la cena; pudiéndose recoger las tarjetas que autorizan la entrada en los comedores durante las horas de la mañana en la costanilla de Desamparados (cuartel de la Guardia municipal montada), donde se encontrará un agente de vigilancia encargado de este servicio.»

Espectáculos para hoy

CENTRO.—Compañía Xirgu-Borrás.—A las 10,15, Marianela

PRINCESA.—Compañía dramática Atenea.—A las 10'15 La importancia de llamarse Ernesto.

ESPAÑOL.—A las 10, El castigo sin venganza y El maestro de hacer sainetes o los calesines.

APOLO.—A las 6,45, La flor del barrio. A las 10,45, La madrina.

ZARZUELA.—A las 6, La Reina mora y La canción del olvido.

A las 10'15, La casita blanca y La canción del olvido.

COMICO.—Compañía Alcoriza.—A las 6,30, La venganza del ajusticiado (cinco actos).

A las 10,39, El genio del crimen (cuatro actos), segunda parte de Los misterios de New York.

CIRCO DE PRICE.—La Catedral de las Variedades.—A las 6, de la tarde y 10,15, de la noche, éxito colosal de todas las atracciones. Fredy Billon, Charlot y su troupe, Alicia del Pino, Atara y Román, Lerin, D' Anselmi, The Tres López, Pippo y Seifert y Le Pilars.

Cinematógrafo selecto.

Butacas, 1,50; General, 0,60.

COMEDIA.—Compañía cómico dramática.—A las 10'30, Faustina.

GRAN TEATRO.—(Compañía Rodrigo.—A las 6,15, El abolengo (estreno) La prosa de la vida.

A las 10'15, La casa de la Troya.—Butaca, 1,50 y 2 pesetas; general, 0,30.

REINA VICTORIA—A las seis (doble) La toma de la Bastilla.

A las 10,30 (especial), Las Verónicas.

«Sindicato de Publicidad» —Barbieri, 8

M.C.D. 2022

distas, les manifestó que había recibido telegramas de los gobernadores de Murcia y Alicante participándole que al reproducirse los temporales se había intensificado, en gran parte, particularmente en Cartagena, el triste efecto producido por las anteriores lluvias.

En esta última localidad las aguas habían destruído gran parte de los trabajos que se venían realizando.

También en Cartagena ha surgido un incidente con el Ayuntamiento, que se halla dispuesto a dimitir, porque se duele de la falta de cooperación de algunos elementos de la población.

El Sr. Burgos y Mazo añadió que se había apresurado a telegrafiar al gobernador, recomendándole que interceda cerca de la Corporación municipal a fin de conseguir que deponga su actitud, que si sería grave en todo momento, en las actuales circunstancias puede juzgarse la transcendencia que alcanzaría.

El ministro esperaba del buen sentido y del espíritu de humanitarismo de todos los elementos sociales y políticos de Cartagena que depondrán, siquiera sea por estos instantes, de sus resquemores y perseverarán en esta obra a que se hallan entregados.

El ministro carecía de nuevos detalles, y, por lo tanto, no se aventuraba a emitir ningún juicio personal.

Pidiendo socorros

MURCIA 8.—Numerosas señoritas de la aristocracia de Cartagena recorrieron las calles en demanda de socorros para los damnificados con motivo de las inundaciones.

El periódico *Levante Agrario* anuncia la publicación de un número extraordinario; el producto de la venta y el de los anuncios se destina a engrosar la suscripción abierta para socorro de los necesitados.

Se reproducen las inundaciones —Noticias de algunos pueblos.

MURCIA 8.—El alcalde de Benel dice que a consecuencia de la lluvia de anteanoche se han desbordado las ramblas, arrasándolo todo.

Las aguas rebosan la vía de la línea de Alicante a Murcia.

En el trayecto llamado de Los Lonjares, en la carretera en construcción de Orihuela a Alquerías, que visitó ayer el ministro de Fomento, se han desprendido bastantes metros del muro de contención.

El río Segura pasa rozando la carretera por este punto, y se teme que las aguas desbordadas, sin dique que las detenga, inunden todo el pueblo.

El alcalde de Pacheco comunica que durante la madrugada última llovió torrencialmente por espacio de cinco horas, inundándose de nuevo los campos.

La línea férrea ha quedado cortada entre Pacheco y La Palma.

En otros puntos quedaron destruídas las obras de reparación comenzadas, lo que retrasará aún más la normalización de las comunicaciones.

El tren 169 se encuentra detenido entre las estaciones de Alquería y La Palma.

El alcalde de La Unión da cuenta de que durante toda la noche no cesó de llover copiosamente, y que las aguas desbordadas penetraron en algunas casas.

Solicita dicha autoridad del gobernador que solicite del Gobierno que se proceda inmediatamente a realizar las obras necesarias para el desatasco de las atarjeas y el arreglo de las calles en evitación de nuevas y posibles inundaciones.

Inundación

CADIZ 8.—Una fuerte granizada ha aumentado los daños que la lluvia había producido en los paseos y jardines de esta capital, inundando la plaza de la Cruz Verde y otros sitios bajos de la población.

También han quedado anegadas las barriadas de Puntales y los fuertes de Puerta de Tierra.

Una racha de viento destrozó el velamen a un barco de pesca de la matrícula de Puerto de Santa María, al que sorprendió la tormenta frente al Castillo de Santa Catalina.

Varias plazas y calles del centro de la capital, entre ellas las del duque de Tetuán, San Antonio y San Juan de Dios, quedaron inundadas.

El agua penetró en algunos establecimientos.

Quedaron inundadas las líneas férrea y del tranvía eléctrico de Cadiz, San Fernando y Arsenal de la Carraca, cuyo servicio quedó interrumpido durante un buen espacio de tiempo.

Las líneas telegráficas y telefónicas de esta capital a San Fernando también han sufrido daños.

Los trenes funcionan con varias horas de retraso.

El temporal ha causado daños en la provincia, habiéndose desbordado el río Guadalete por Villamartín y Arcos de la Frontera.

Desprendimiento de tierras

PALMA DE MALLORCA 8.—A consecuencia del temporal ha quedado interceptada la línea ferroviaria que conduce a Sóller.

A la salida del túnel grande que hay en este trayecto se produjo un derrumbamiento de tierras que interceptó también la carretera.

Se han suspendido todas las salidas de trenes.

No han ocurrido desgracias personales.

Viviendas inundadas. — Trenes detenidos

HUESCA 8.—La lluvia torrencial anegó muchos comercios y viviendas bajas.

Algunos vecinos corrieron peligro y tuvieron que abandonar sus casas.

En un lavadero se vieron las lavanderas muy comprometidas.

El agua alcanza en las calles algunos palmos de altura.

El río se ha desbordado.

No llegó el tren de Jaca; quedó detenido cerca de Ayerbe.

El tren de Zaragoza quedó cerca de Almudévar.

No pueden salir trenes en auxilio de los viajeros.

La cosecha de arroz en peligro

TORTOSA 8.—Sigue un fuerte temporal en toda la comarca.

Los daños son de consideración. Urge que el Gobierno autorice la circulación de barcos con arroz en cáscara, pues no hay otro medio de transporte, porque los caminos están intransitables.

Consejo Nacional de Producción

El Seguro obligatorio.—Las plantillas de Fomento. — Recelos injustificados.—Para las provincias damnificadas.

Dijo hoy el ministro de Fomento a los periodistas que ha presidido el Consejo Nacional de Producción que hacía muchísimo tiempo que no se había reunido. Añadió que había sometido como tema para su estudio e informe el asunto relativo al Crédito Agrícola, para tenerlo presente en el proyecto de ley que llevará a las Cortes.

También ha sometido al estudio e informe de dicho Consejo la conveniencia de hacer el seguro obligatorio sobre la base mútua Agropecuaria, cuya ponencia llevará también a las Cortes,

Igualmente ha sometido a su estudio la reorganización del Consejo Nacional de producción y de los Consejos provinciales con funciones propias y dotados en el próximo Presupuesto.

El Sr. Calderón estimuló al propio tiempo al citado Consejo para que le haga cuantas propuestas juzgue útiles para los agricultores de España.

Añadió que se ha acordado constituír ponencias por regiones.

Mañana se volverá a reunir el Consejo, bajo la presidencia del director de Agricultura.

A continuación dijo el Sr. Calderón a los periodistas que hoy ha entrado en el Ministerio el informe del Consejo de Estado sobre las plantillas de Fomento.

—Este asunto—añadió el ministro—he de estudiarlo yo personalmente.

Estoy recibiendo telegramas—agregó el Sr. Calderón—de las jefaturas de Obras públicas, en las que el Cuerpo de ingenieros de Caminos demuestra una vez más su alteza de miras y desinterés en este asunto de las plantillas, que tanta importancia tiene para ellos.

La entrada del mencionado expediente en el Ministerio en el día de hoy hace desvanecer los recelos injustificados de los que suponían que estaba resuelto este asunto.

Estoy seguro—terminó diciendo—que el personal de este Ministerio, tanto el facultativo como el administrativo, responderá a su tradición aceptando lo que el Gobierno resuelva, que ha de estar inspirado en conestar las aspiraciones legítimas de mejoramiento con los intereses del Estado, regulados por las leyes vigentes.

Hoy han sido enviadas 60.000 pesetas más a cada una de las provincias de Alicante, Murcia y Valencia, para organizar trabajos que tiendan a remediar la situación de los damnificados por el reciente temporal.

Acto de desagravio

El presidente del Consejo de Obras públicas, acompañado de una Comisión de inspectores generales del Cuerpo, ha visitado hoy al ministro de Fomento, para testimoniarle su consideración y protestar de algunas actitudes injustificadas que se habían exteriorizado, y de los que el Cuerpo de Ingenieros de caminos, en vez de hacerse solidario, las desaprueba.

Barcelona

El conflicto marítimo empeora. — Un manifiesto de los navieros.—Acuerdo de la Cámara Mercantil.—Los cocineros amenazan con la huelga.

BARCELONA 8.—La Asociación de navieros del Mediterráneo ha publicado un largo manifiesto detallando el estado del conflicto con el personal marítimo.

Dice que los marinos presentaron el jueves unas bases sobre las cuales no admitieron discusión.

En ellas se pedían, entre otras cosas, como fórmula de arreglo:

El reconocimiento de todas las Asociaciones de capitanes, pilotos y maquinistas, representados por el Comité de huelga; el desembarco de todo el personal esquirol embarcado en la actualidad, como base precisa e indispensable para que volvieran a embarcar los huelguistas; compromiso de no emplear más personal que el perteneciente a la Asociación, que integran el Comité; reingreso en sus antiguos puestos de todos los huelguistas y abono de los sueldos devengados durante la huelga; no ejercer represalias; sueldos de los capitanes, 1.100 pesetas y 1.600 los primeros maquinistas; en los buques de más de 300 toneladas, 800 pesetas.

—La Asociación de navieros aceptó lo primero y negó el resto, aunque ofreciendo estudiarlo con una comisión arbitral y así lo comunicó a los huelguistas.

En vista de que éstos no han contestado a la propuesta de los navieros, declaran que seguirán navegando con los buques de que disponen, no volviendo a tratar del asunto.

— El Sindicato obrero culinario ha notificado a los patronos que declararán la huelga si no son aceptadas mañana las nuevas bases del trabajo. Piden el reconocimiento del Sindicato; compromiso de no servirse de otra persona de cocina que el asociado; exclusión de las mujeres de los trabajos de cocina; una fiesta semanal con salario; sueldo mínimo semanal, de 25 pesetas; las plazas no podrán ser ocupadas sin autorización del Sindicato; tiempo máximo de trabajo, ocho horas diarias.

El exceso será retribuído con un 100 por 100 de aumento; obligación de instalar un botiquín en cada cocina, lavabo con agua caliente y departamento anejo al Water.

Además un departamento para hacer el cambio de ropa el personal empleado.

Los individuos de la Junta del Sindicato podrán entrar en las cocinas de cualquier establecimiento, sin que pueda prohibírseles la entrada, siempre que vayan con la debida autorización.

Algunas casas han aceptado ya las bases.

BARCELONA 8.—Por conducto del cónsul general de Francia, el Gobierno francés ha enviado al decano del Colegio de Abogados de Barcelona, D. Juan Maluquer, con destino a la biblioteca colegial, una interesante colección de Memorias y documentos oficiales relativos a las negociaciones del Tratado de paz entre los países centrales y las potencias aliadas.

Figuran *memorándums*, *rapports* y encuestas que hacen referencia a Alemania, Polonia, Lituania, Rutenia, Checoeslovaquia, Dantzig, Rumania, Dalmacia, Crimea, China, Japón, Reino de los Servios, Fiume, Silesia, Bohemia y otros muchos países.

Acrecienta el interés de tan importante donativo el hecho de ser el Colegio de Abogados de Barcelona la primera y única corporación en España que ha merecido del Gobierno francés atención tan delicada, que constituye una valiosísima adquisición para la muy notable biblioteca de dicho Colegio.

En Madrid y provincias

Conflictos sociales

La huelga de pintores. — Coacciones

Continúa la huelga de pintores y menudean las coacciones.

Ayer, en la calle de Colón, el huelguista José Fernández Pérez, de veintiséis años, habitante en Mesón de Paredes, número 64, empleó tales procedimientos en la coacción sobre un colega de oficio, no conforme con el paro, que fué detenido y puesto a disposición del juez de guardia, el cual resolvió que quedase en un calabozo a disposición del instructor competente.

Otra coacción violenta se produjo en la calle de Luchana. Hilario García Pérez, dependiente de una droguería, llevaba en un carrito de mano varios artículos para confeccionar pintura.

Un grupo de cuatro huelguistas se apoderó del carro y su cargamento, destrozando éste y desparramándolo por el suelo. Seguidamente huyeron los cuatro individuos.

Uno de éstos, según Hilario, se llama Pepe, «el Carrapachín», al cual busca la Policía por orden del juez de guardia.

Huelga general de cocineros

BARCELONA 8.—La nota del día la constituye la huelga general de cocineros de fondas, restaurantes y «bares», que han llevado la perturbación a la vida de Barcelona.

La sección de cocineros del Sindicato único de la alimentación se reunió anoche con gran concurrencia.

Se dio cuenta de las bases presentadas por los patronos en contestación a las de los obreros, que fueron rechazadas por unanimidad.

Se leyó la lista de los establecimientos que aceptan las bases de los obreros.

Son quince: todos los Círculos de recreo que tienen servicio de restaurante y uno o dos hoteles y diversos Centros de variedades.

Los cocineros de los «bares» y restaurantes, cuyos dueños no habían aceptado las bases fueron abandonando el trabajo así que llegó la hora del relevo, acudiendo a la reunión que celebraba la sección.

Después que se dio cuenta de los que aceptaban las bases, se acordó declarar inmediatamente la huelga, como así se verificó.

Son muchos los establecimientos en que no pudo servirse hoy ninguna clase de comidas a los parroquianos.

En algunas fondas los dueños, ayudados por las mujeres, han podido sustituír a los huelguistas, guisando ellos mismos para los huéspedes.

Con objeto de evitar coacciones, todos fueron, a primera hora, a los mercados para proveerse de géneros.

La totalidad de los restaurantes de las Ramblas y calles céntricas están cerrados, con unos rótulos indicando que no sirven comidas, debido a la huelga del personal de cocina.

Los dueños de cafés, por solidaridad con los de los restaurantes han declarado el *lock-out*, cerrando al efecto los establecimientos.

Con el cierre de todos estos establecimientos, las Ramblas presentan triste aspecto.

Muchas fondas y hoteles han pasado grandes apuros para servir a los huéspedes.

Los centenares de personas que comen fuera de sus casas han tenido que ir a los Círculos, que estaban llenísimos. Los cafés-conciertos, que tienen restaurante y aceptaron las bases presentadas por los obreros, tampoco se abrirán esta noche, para sumarse a la decisión de otros establecimientos, que cerraron sus puertas como protesta por no permitírseles el juego. Parece que esto se arreglará con el nombramiento de una Junta encargada de recaudar una especie de arbitrio, que será destinado a fines benéficos.

Sindicación de las Empresas de periódicos.—La jornada mercantil.

BARCELONA 8.—La casi totalidad de las empresas periodísticas se están sindicando, constituyendo una agrupación que se denominará Sociedad de Editores de la Prensa diaria.

En el local de la Federación textil se han reunido los delegados de la misma, para tratar de las mejoras solicitadas de los patronos.

Se acordó aplazar esta cuestión hasta que esté resuelta totalmente la de las ocho horas.

La Cámara Mercantil, en una reunión celebrada ayer mañana en el Fomento del Trabajo Nacional, ha acordado que los comercios permanezcan abiertos de ocho de la mañana a ocho de la noche, dando a la dependencia la jornada de ocho horas.

Los abastecedores de carne.—Peticiones de los peluqueros.—Dos huelgas

BARCELONA 8.—El conflicto de la carne sigue en el mismo estado.

El alcalde hace activas gestiones cerca de los abastecedores y de los recolectores de pieles para que lleguen a un arreglo.

La Dirección del matadero ha comunicado a la Alcaldía que los abastecedores, tanto de ganado vacuno como de lanar y cabrío, no han sacrificado res alguna por no haberse presentado el personal encargado de ello y por la cuestión de las pieles.

El Sr. Martínez Domingo les ha impuesto una multa, y en caso de reincidencia les retirará el permiso para ejercer la industria.

Los peluqueros de esta capital, en una reunión que han celebrado, acordaron presentar a los patronos unas nuevas bases, en las que se pide la jornada de cuarenta y ocho horas semanales, jornal de 50 pesetas semanales, más un 20 por 100 en las peluquerías de primera clase, 10 en las de segunda y 5 en las de tercera.

El sueldo de los peluqueros de señoras será de 350 pesetas mensuales, y el de los manicuros de 250.

Todos estos establecimientos cerrarán los sábados a las ocho de la noche.

Se han declarado en huelga los obreros calafates y carpinteros de ribera por no concederles los patronos las demandas solicitadas.

Por no haber accedido los patronos a implantar la jornada de ocho horas y a elevar los jornales, se han declarado en huelga los fabricantes de cintas de algodón.

Huelga general de dependientes de comercio

GRANADA 8.—El primer día de huelga general de dependientes de comercio ha transcurrido con tranquilidad.

Todos los establecimientos estuvieron cerrados y los huelguistas recorrieron las calles en pequeños grupos, sin promover alborotos.

Los patronos han publicado un manifiesto en el que dicen que están dispuestos a conceder la jornada de ocho horas, pero no a sustituirla por la jornada de diez con aumento de sueldo, como quieren los dependientes.

A última hora han visitado al gobernador para manifestarle que mañana abrirán las tiendas. El gobernador les prometió adoptar precauciones para evitar toda violencia.

Los obreros bilbaínos

BILBAO 8.—La actitud de los huelguistas de los astilleros no ha variado. Ahora exigen una peseta de aumento.

Los patronos a su vez no ceden, y sólo se reducen a admitir a los obreros que se presentan voluntariamente a trabajar.

Según las noticias facilitadas por el Gobierno civil, hoy se presentaron 5 o 250 hombres.

El conflicto planteado en la Fábrica de Tabacos se ha resuelto. Los patronos de las fábricas de mosaicos han accedido a las peticiones que sus obreros les tenían formuladas. Mañana se reunirán unos y otros y se pondrán de acuerdo en definitiva.

Las huelgas en Valencia

VALENCIA 8.—Al amanecer se presentaron en el puerto 75 obreros de la Federación de Sindicatos, con dos consejeros, para reanudar el trabajo.

Cuando el personal estaba distribuído comenzó a llover y los trabajadores tuvieron que retirarse.

Si cesara la lluvia, empezarían esta misma tarde.

Los patronos ebanistas se reunieron en el domicilio de su Sociedad para cambiar impresiones.

Numerosos obreros huelguistas se situaron en los alrededores y se ocultaron en una esquina.

La Policía, que los esperaba, intentó detenerles.

Esto originó algunas carreras.

Ocho obreros fueron detenidos, entre ellos el secretario del Sindicato de la Unión del arte de labrar maderas, dos vocales de la Directiva y cuatro sindicalistas.

Los tipógrafos canarios

LAS PALMAS 8.—Continúa en igual estado la huelga de tipógrafos a pesar de haber propuesto las empresas una solución de concordia, ofreciendo aumentos hasta donde humanamente les era posible acceder.

Huelga por solidaridad

VIGO 8.—Por solidaridad con los dependientes despedidos por los comerciantes del ramo de tejidos, se han declarado hoy en huelga las costureras, sastras y modistas del comercio El Louvre.

Huelga conjurada

JEREZ 8.—Se han reunido representaciones de patronos y obreros, llegándose a un acuerdo en el aumento de jornales, con lo que queda conjurada la huelga.

Los marinos mercantes

GIJON 8.—La tripulación de marineros y fogoneros que llegó ayer en la creencia de que venían destinados a un nuevo vapor que se botaría en los astilleros, al saber que iban a embarcar en un vapor de la Transmediterránea se negaron a ello y reclamaron los pasaportes para regresar a sus casas.

Mitin sindicalista

ZARAGOZA 8.—En el teatro-circo, que estaba lleno, han dado un mitin de propaganda Pestaña y el «Noy de Sucre».

Sus discursos fueron reproducción de los que han pronunciado en Madrid.

Recomendaron al proletariado zaragozano que se sindique.

Vestuario y equipo

Con el fin de iniciar el cumplimiento a lo dispuesto en la ley de reformas militares, respecto a la inversión de los créditos asignados para vestuario y equipo, se ordena que los Cuerpos remitan al Ministerio de la Guerra estado de sus existencias y actas valoradas de las prendas y efectos que necesiten adquirir para tener el número de ellas que a continuación se expresa:

Infantería y Artillería.—Para completar sus existencias con arreglo a las necesidades que suponen las plantillas de movilización de Julio de 1917.

Caballería.—Para completar sus existencias con arreglo a las plantillas de pie de paz de 11 de enero de 1919, los regimientos de la Península, y a las de movilización de julio de 1917, los escuadrones de Baleares y Canarias.

Ingenieros.—Para completar las existencias de todos sus regimientos, con arreglo a las plantillas que fijan las de movilización de julio de 1917.

Intendencia Militar.—Para completar sus existencias, con arreglo a las plantillas de movilización de julio de 1917, por lo que hace a las compañías de víveres, y a las de pie de paz de 25 de febrero de 1919, por lo que se refiere a planas mayores, panadería-automóvil, compañías de plaza y secciones afectas a los parques de Intendencia y de campaña regionales.

Sanidad Militar.—Para completar sus existencias con arreglo a las plantillas de movilización citadas, por lo que hace a todas las compañías divisionarias, y a las de pie de paz, por lo que se refiere a planas mayores, secciones automovilistas y compañías de plaza.

En las adquisiciones de vestuario y equipos, no se incluirán mayor número de prendas de cabeza (excepción hecha de los gorros de paño), ni de prendas y efectos de equipo de gala, que aquellos que correspondan a sus plantillas actuales de pie de paz.

Como anticipo, y sin perjuicio de tenerlo en cuenta en la distribución definitiva, se conceden las contidades que a continuación se dutallan a los cuerpos que se mencionan, las cuales serán libradas directamente a éstos, reclamándose por nota en el extracto de revista del próximo mes de noviembre, para su fondo de material y con el exclusivo objeto de solventar deudas que tengan contraidas o atender al pago de las construcciones ya comprometidas.

Los Regimientos activos de todas las armas y cuerpos, 50 000 pesetas; los batallones a 25 000; los establecimientos de remonta, depósitos de sementales y comandancias de artillería, 5.000; la Brigada obrera de Estado mayor, Compañías escuadrones o grupos sueltos y secciones de ordenanzas del ministerio a 5.000 pesetas.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que ayer anticipamos, el de hoy publica las siguientes:

Infantería

Destinos.—Se nombra secretario de causas de la Capitanía general de Baleares, al sargento del regimiento de Palma, don Gabriel Adrover, y aspirante a dicho cargo el del mismo empleo, don Miguel Más.

Se nombran secretarios de causas de la comandancia general de Melilla a los sargentos, don Virgilio Banegas, de Ceriñola y don Antonio Pérez, de Melilla, y aspirante a don Atanasio Bonni, de Africa, y de la de Ceuta, a don Federico Villasante y don Angel Gasús, del regimiento de Ceuta, y aspirante a don Gregorio López Luna.

Secretario en la octava región, se nombra al sargento del regimiento de Toledo, don Ignacio Banera, cesando el de León, don José María Rivadulla.

De la quinta región a los sargentos del regimiento de Gerona, don Pedro Calvo y don Calixto Calleja, y de la segunda región a los sargentos don Eloy de Haro y don Fulgencio Marcos, del regimiento de Córdoba y don Francisco Oterino, del de Granada, y aspirante a don Cecilio Generoso, del de Extremadura.

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Matrimonios

Se conceden reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Caballería, don Joaquín Sánchez-Ocaña, y a los tenientes, don Mario de Páramo y don Francisco Coello, y al capitán de Carabineros, don Juan Burgos.

Abonos

Se concede abono de tiempo al capitán de Infantería, don José Ruiz.

Destinos

Se nombra vocal de la Comisión de Táctica al comandante de Caballería, don Antonio Sarraiz.

Jornales

Se dispone que se aumente el jornal laboral o pluses de campo del personal de tropa de la Brigada obrera y topográfica de Estado mayor.

Gratificación

Se concede la gratificación de efectividad al capitán de la Guardia civil don Gumersindo Salinas.

Firma del Rey

De Instrucción Pública.—Aprobando las plantillas del Magisterio nacional primario.

Idem del profesorado numerario de los Centros de enseñanza.

Idem de los catedráticos numerarios de las Escuelas superiores de Agricultura, Pintura, Escultura y Grabado.

Idem del personal administrativo subalterno dependiente de dicho Ministerio.

Idem del personal de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

De Guerra.—Disponiendo que pasen a la segunda reserva los generales D. Angel Aznar y D. José Calle.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales D. Ramón Reixach, D. Manuel Jorquia, D. Alfonso Gil Maestre, D. Ildefonso Loinaz Cruz, D. Salvador Heredia, D. Juan Cebrián, D. José Aguilar Gómez, D. Francisco Alpuero, D. Atilano Murria y D. Francisco Alfau.

Concediendo la libertad condicional al corrigendo Gregorio Martín.

M.C.D. 2022